Rama Judicial del Poder Público Tribunal Administrativo del Atlántico



EDICTO

DR. ANGEL HERNANDEZ CANO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE No.: 08-001-23-33-001-2016-01214-00-H

DEMANDANTE: \$AMITH DAVID CADENA PEREZ

DEMANDADO: DIRECCION NACIOANAL DE UNIDAD DE

VICTIMAS- DIRECCION TERRITORIAL

ATLANTICO DE LA UNIDAD DE VICTIMAS

ACCIÓN: CUMPLIMIENTO

FECHA SENTENCIA: VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE DE 2016

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 7:00 A.M. DEL DÍA QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2016 HASTA LAS 4:00 P.M. DEL DIA DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE 2.016.

GIOVANNI RADA HERRERA SECRETARIO GENERAL